



**SOLICITUD DE ABONO DE LOS ATRASOS CORRESPONDIENTES AL INCREMENTO DEL 1,5 POR CIENTO DE LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO PREVISTO EN EL REAL DECRETO-LEY 18/2022**

**DATOS PERSONALES**

<b>Nombre:</b>		
<b>Apellidos:</b>		
<b>D.N.I./Documento Identificativo:</b>		
<b>Tipo de vía:</b>	<b>Domicilio:</b>	<b>Número:</b>
<b>Localidad:</b>	<b>Código Postal:</b>	<b>Provincia:</b>
<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>		

**DATOS ADMINISTRATIVOS**  
**(DURANTE EL PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL ABONO)**

<b>Periodo:</b>
<b>Departamento:</b>
<b>Puesto/Plaza:</b>
<b>Fecha de cese en el Ayuntamiento de Crevillent:</b>

**SOLICITA:**

**El abono de los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 por ciento.**

<b>Cumplimente sus datos bancarios:</b>
<b>IBAN: ES</b> _ _ / _ _ _ _ / _ _ _ _ / _ _ / _ _ _ _ _ _ _ _

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL-Reglamento (UE) 679/2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.** El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Crevillent, con domicilio en: Calle Mayor 9, 03330 Crevillent. La **finalidad** para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de **SOLICITUD DE ABONO DE LOS ATRASOS CORRESPONDIENTES AL INCREMENTO DEL 1,5 POR CIENTO DE LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO**. Este tratamiento elabora perfiles. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el **consentimiento del interesado**. Los derechos que usted puede ejercer son: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el reverso de la presente solicitud.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
<b>Responsable Tratamiento</b>	Excmo. Ayuntamiento de Crevillent
<b>Domicilio del Responsable</b>	Dirección: Calle Mayor 9, 03330 Crevillent NIF: P0305900C Correo: rgpd@crevillent.es Teléfono: 965401526
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: Correo electrónico: dpd@crevillent.es Correo ordinario: Ayuntamiento de Crevillent (Att: Delegado Protección Datos) C/Mayor, 9, CP: 03330 Crevillent (Alicante)
<b>Finalidades</b>	Las finalidades de este tratamiento son: Gestión de <b>SOLICITUD DE ABONO DE LOS ATRASOS CORRESPONDIENTES AL INCREMENTO DEL 1,5 POR CIENTO DE LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO</b>
<b>Conservación de los datos</b>	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
<b>Legitimación / Bases jurídicas</b>	<b>Consentimiento del interesado.</b> En caso de que usted no otorgue este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida. <ul style="list-style-type: none"><li>- Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</li><li>- Ley 18/2022 de 24 de octubre, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Publico Estatal del incremento retributivo adicional del 1,5 por ciento.</li></ul>
<b>Destinatarios de sus datos</b>	No se produce la cesión de datos, solo los casos precisos por ley.
<b>Derechos</b>	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Ayuntamiento de Crevillent, Registro de Entrada, Calle Mayor 9, 03330 Crevillent, indicando "Responsable de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: <b>Correo ordinario.</b> <b>Instancia presencial o en Sede Electrónica.</b> En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: <ul style="list-style-type: none"><li>- Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).</li><li>- Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, (innecesario en caso de instancia presentada en Sede Electrónica) para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.</li></ul>